



BOLETÍN INFORMATIVO
I.E.S. ARUCAS DOMINGO RIVERO
CURSO 2016/2017



FORMACIÓN PROFESIONAL



El nuevo Equipo Directivo del IES Arucas Domingo Rivero quiere darles la bienvenida al curso escolar 2016-2017. Les animamos a participar de forma activa en la vida del Centro.

En este documento le detallamos algunos aspectos organizativos del Centro.

➤ LÍNEAS GENERALES DE NUESTRO PROYECTO

El objetivo es conseguir desarrollar las capacidades de todos los integrantes de la comunidad Educativa. Trabajando por un **centro abierto al diálogo, participativo** entre los diferentes estamentos que lo componen, así como con los órganos de gestión, tanto municipal como de la administración.

Un centro que tenga como **pilares la Coeducación y el desarrollo de las Tic's**, fomentando la **corresponsabilidad** en el desarrollo del IES, responsabilizándonos todos y todas para conseguirlo.

Promover un **centro de calidad educativa, referente del entorno en el que se encuentra**, que haga suyos principios básicos de índole social y humanística como la **inclusión, el respeto al diferente, que fomente la igualdad de oportunidades y de tipo académico como la exigencia por una educación completa, integral y de calidad.**

Hemos de comprometernos con la puesta en marcha de medidas tendentes a **reducir de forma drástica el abandono escolar, pues es en la escolarización y en la obtención de una titulación adecuada** donde podemos formar personas que compitan en igualdad de condiciones en la sociedad abierta y competitiva a la que se enfrentarán.

Queremos **ser referente en la atención a la diversidad**, dando respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Educar en la tolerancia pero también en el respeto a las normas y a las personas: Es punto fundamental, en el que la toda comunidad



escolar debe implicarse. En este sentido son fundamentales tanto la prevención como la corrección de actitudes contrarias a las normas de convivencia (por ejemplo el acoso escolar). Así, es de vital importancia una **comisión de convivencia integrada por profesorado y también por alumnado** que vele, oriente y, en su caso, corrija con las medidas oportunas las actitudes y comportamientos inadecuados para la convivencia en el centro.

Fomentar una cultura de trabajo, de esfuerzo y de superación,

que en el marco y ambiente adecuado puede favorecer tanto la autoestima de los profesionales que ven desarrollada su labor, como la de padres y madres, alumnos y alumnas.



Es incuestionable que para alcanzar estas metas, **es imprescindible una permanente reflexión, una periódica autoevaluación** desde diferentes estamentos y, fundamentalmente, diálogo. Nos permitirá corregir las deficiencias o incidir en las fortalezas para mejorar, avanzar y alcanzar los objetivos fijados en cada momento.

➤ EQUIPO DIRECTIVO

Director	PABLO, MELCÓN MARTÍNEZ
Vicedirectora	AGUSTINA GLADYS, DÍAZ ROMERO
Secretaria	JOSEFA MARÍA, RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Jefa de Estudios de Mañana	CARMEN DELIA, CRUZ MARTÍN
Jefe de Estudios de tarde	JOSÉ ANTONIO, PERDOMO BOLAÑOS
Jefa de Estudios de Noche	DOLORES MARÍA, MARTÍNEZ DÉNIZ
Adjunto a Jefatura de Estudios	LUIS, HERNÁNDEZ GUERRA

➤ RELACIÓN DE TUTORES

CF1	1º COMERCIO	BENITA, JIMENEZ MARTEL
	1º ELECTRICIDAD	CARMELO, ALEMÁN MARTÍN
	2º ELECTRICIDAD	JOSÉ ANTONIO, PERDOMO BOLAÑOS
CF2	1º ADMINISTRACIÓN	MEDINA YÁNEZ, RAFAEL
	2º ADMINISTRACIÓN	BETANCOR ARMAS, JUAN
	1º AUTOMOCIÓN	CORCOLES GARCÍA, ALEJANDRO
	2º AUTOMOCIÓN	ESCALANTE VILLARROYA, MANUEL
	1º COMERCIO	NARANJO REYES, JUAN CARLOS
	2º COMERCIO	MARTÍN SANTANA, ESTEBANA MARÍA
	1º ELECTRICIDAD	LÓPEZ NAVARRO, IGNACIO AGUSTÍN
	2º ELECTRICIDAD	CABRERA CABRERA, JUAN CARLOS
	1º FABRICACIÓN MECÁNICA	JOSÉ, RAMOS JIMÉNEZ
	2º FABRICACIÓN MECÁNICA	FAUSTINO FEDERICO, DÍAZ SALAZAR
CF3	1º ADMINISTRACIÓN	PÉREZ BRUN, ALBERTO
	2º ADMINISTRACIÓN	IZQUIERDO MONTESDEOCA, ANA ROSA
	1º COMERCIO	SÁNCHEZ ÁVILA, ROSA MARÍA
	2º COMERCIO	ANTONIO MANUEL, PÉREZ OJEDA

➤ VISITA DE PADRES Y MADRES

Reunión general de inicio de curso	06 de octubre de 2016
Reunión con entrega de notas	21 de diciembre de 2016
	06 de abril de 2017
	22 de junio de 2017
Reunión con cita previa llamando al los teléfonos 928601403 / 928602844	03 de Octubre de 2016
	01 de diciembre de 2016
	19 de enero de 2017
	16 de febrero de 2017
	16 de marzo de 2017
	27 de abril 2017

PERIODO DE VACACIONES Y DÍAS NO LECTIVOS DEL CURSO 2016-2017

Día de la Enseñanza	5 de diciembre de 2016
Navidad	Desde el 23 de diciembre de 2016 al 08 de enero de 2017
Carnaval	28 de febrero de 2016
Días de libre disposición	27 de febrero, 1, 2 y 3 de marzo de 2017
Semana Santa	Desde el 10 a l 14 de abril



EXTRACTO DE NORMAS DEL CENTRO

Las principales normas que rigen la convivencia están recogidas en el Real Decreto de Derechos y Deberes del Alumnado, así como en el Reglamento de Régimen Interno. Los siguientes puntos son un extracto de los aspectos importantes en nuestro IES.

1.- El carnet del Instituto es el instrumento de identificación del alumnado, deben llevarlo **SIEMPRE** y presentarlo cuando se requiera por parte de cualquier miembro del personal docente y no docente: Profesorado propio, profesorado de guardia, otro profesorado, conserjes, personal de limpieza o cargos directivos.

2.- El alumnado tiene que estar a las 8:00 en clase, para el turno de mañana. Las puertas del Centro se abrirán a las 7:30, las de las canchas se cerrarán a las 7:55, a partir de ese momento se entrará por la puerta principal. Después de las 8:00 el alumnado de la ESO entrará y se





apuntará en el libro de retrasos, el resto del alumnado no entrará hasta la siguiente hora. Todos los documentos para el seguimiento de la asistencia y puntualidad han de ser cumplimentados correctamente cuando se les requiera.

El alumnado de la tarde entra a las 14:55 para estar en clase a la 15:00 horas.

3.- La salida de las aulas se producirá cuando toque el timbre. **NUNCA ANTES.**

4.- El alumnado asistirá a clase con todo el material y equipamiento necesario para el correcto desarrollo de las materias.

5.- El alumnado no podrá ir a la cafetería en horas de clase.

6.- El respeto a todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa es la base de la convivencia. Las faltas de respeto a cualquier miembro de la Comunidad y la violencia en cualquiera de sus manifestaciones son consideradas faltas muy graves que harían revisar la continuidad en el Centro.



7.- Se debe cuidar y mantener el mobiliario y cualquier otro material del Centro. Se guardarán adecuadamente las normas de la Biblioteca publicadas en sus tablones y en la página web del Centro, así como en las diferentes aulas específicas.

8.- Está absolutamente prohibido consumir en el Centro cualquier tipo de sustancias nocivas para la salud, así como el uso del móvil en clase. Estos actos así como el uso de aparatos electrónicos que afecte a la integridad moral o al honor de cualquier miembro de la Comunidad Educativa supondrán la expulsión inmediata y la apertura de un expediente disciplinario.

9.- La asistencia a clase es obligatoria y dado que afecta al proceso de aprendizaje y a la

evaluación continua del alumnado, se hará especial hincapié en su seguimiento. Corresponde al Consejo Escolar establecer el procedimiento para la justificación de faltas que nunca debe superar el 15% de horas lectivas

CONTROL DE MATERIAS POR HORAS

A	B	C	D	E
1	35	2	4	5
2	70	3	8	11
3	105	5	11	16
4	140	6	13	21
5	180	6	18	26
6	210	7	20	30
7	245	8	22	32

- A- Horas semanales.
- B- Nº de horas en el curso.
- C- Primer aviso.
- D- Segundo aviso.
- E- Pérdida del derecho a la evaluación continua.

El Claustro arbitrará los sistemas extraordinarios de evaluación para el alumnado que haya superado el límite de faltas injustificadas que aparece en el cuadro anterior.

10.- Si algún día se produce una falta justificada, los tutores (padre o madre) cumplimentarán debidamente el impreso disponible en la Conserjería del Centro. Deberá ser mostrado a todos los profesores afectados, y tras su visto bueno, al tutor, quien evaluará finalmente la validez de la justificación. Para entregar dicha justificación se dispone de un plazo de tres días contados a partir de la reincorporación al Centro. Pasado este plazo se contabilizará como falta injustificada.

11.- Se debe usar un tono correcto en las intervenciones y guardar silencio mientras la otra persona, profesor o compañero, está hablando. Se evitarán los insultos, los malos gestos y la violencia en las relaciones con los demás, actuando siempre con el mayor respeto.



12.- Quedan prohibidos los juegos de azar tanto en el recinto del Centro como en sus alrededores directos como en el porche de entrada, salvo en los espacios reservados al efecto.

13.- Por respeto hacia los demás y como modo de mantener los hábitos de una vida sana, se deben respetar en todo momento las normas de limpieza e higiene básicas.

14.- La limpieza y el estado de los espacios públicos son un signo de nivel de educación y de cultura. Hay que respetar las instalaciones, el material del Centro y las propiedades de los miembros de la comunidad escolar, y colaborar activamente en el mantenimiento de la limpieza.

15.- Las salidas de Emergencia, por seguridad, no estarán cerradas con llave, por lo que no deberán usarse para salir del Centro, salvo fuerza mayor.

16.- El alumnado durante la jornada lectiva deberá acatar en todo momento las indicaciones del profesorado de guardia.

NOTA IMPORTANTE: El incumplimiento de estas normas conllevará la aplicación de las medidas sancionadoras y disciplinarias que prescribe al efecto la normativa vigente.

La finalidad de estas normas es organizar la convivencia y garantizar el ejercicio de los derechos y deberes individuales con el mayor respeto a todos los miembros de la Comunidad Educativa

➤ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Todas las actividades han de estar autorizadas por el padre o madre del alumnado que es menor de edad o por el propio alumnado en caso de ser mayor de edad

En el siguiente enlace de la página web del



centro podrán ampliar información sobre

las actividades y los responsables de la misma.

<http://www.iesarucasdomingorivero.org/act-comple-extraes.html>

➤ DATOS DEL CENTRO

El centro se encuentra domiciliado en el Camino de la Cruz, 22-31, Arucas, Gran Canaria.



Podemos acceder a él por medio de la carretera que lleva a la montaña de Arucas, desviándonos a la izquierda, justo en el acceso al Camino de la Cruz.

Teléfonos: 928601403 / 928602844

Correo electrónico:

35013842@gobiernodecanarias.org

Página web:

<http://www.iesarucasdomingorivero.org/>

Konvoko: Usamos esta aplicación gratuita para móviles de fácil manejo. Solo tienen que seguir los siguientes pasos:

1. Descargar la aplicación Konvoko en el smartphone o tablet. Se encuentra disponible para Android y para iOS
2. Una vez descargada, buscar en la App (IMPORTANTE ir a la lupa y teclear por ejemplo: "rivero" o "domingo"), seleccionar nuestro centro y pulsar el botón situado a la derecha SEGUIR

Facebook: <https://www.facebook.com/IES-Arucas-Domingo-Rivero-1714441108879540/>

